

6. RESULTADOS POR FACULTAD DE MEDICINA

Manuel Salvador Luzanía Valerio,

Hansy Cortés Jiménez,

Concepción Guillermin Vázquez,

Rafael Ramos Castro,

Guillermo Contreras Alarcón,

Silvia Jhunet Cortés Jiménez

En los resultados referentes al goce de derechos humanos por facultad, los datos reflejan dos ciclos académicos: Internado y Servicio Social, en el cual se analizaron tres derechos fundamentales, derecho a la educación, derecho al trabajo digno y derecho a la integridad y seguridad personal, cada uno de los derechos se midió en puntuaciones con base al nivel de porcentaje de goce de derechos humanos de estudiantes, lo cual indica su percepción en función al nivel de cumplimiento de dichos derechos.

6.1. Resultados de la Facultad de Medicina Ciudad Mendoza

Participaron un total de 49 estudiantes de internado médico y servicio social, en donde la mayoría fueron hombres (51.07%) para médicos internos y para pasantes en servicio social sólo participaron dos mujeres (Tabla 6.1).

Tabla 6.1. Número de estudiantes según ciclo y sexo. Facultad de Medicina Ciudad Mendoza, Universidad Veracruzana, 2023-2024.

Población	Mujeres	Hombres
Internos (47)	23 (48.93 %)	24 (51.07 %)
Pasantes (2)	2 (100 %)	0 (0 %)

Fuente: Base de datos Obeme, 2023-2024.

En los resultados sobre el disfrute al derecho de manera general, de acuerdo con el tipo de estudiante, los internos perciben un menor goce al derecho al trabajo digno con un 45%, y el más alto porcentaje lo presenta el derecho a la integridad y seguridad personal con un 56%. Respecto a los dos pasantes en servicio social que participaron, el goce de todos los derechos está por abajo del 50% (Tabla 6.2).

Tabla 6.2. Porcentaje del goce de derechos humanos según derecho y ciclo académico. Facultad de Medicina Ciudad Mendoza, Universidad Veracruzana, 2023-2024.

Ciclo académico	Derecho a la educación	Derecho al trabajo digno	Derecho a la integridad y seguridad personal
Internado	53	45	56
Servicio social	48	42	31

Fuente: Base de datos Obeme, 2023-2024.

Las unidades médicas de SESVER y del ISSSTE presentan porcentajes medios entre un 55 y 68 %, sin embargo, en la delegación sur del IMSS, los HGZ 8 de Córdoba y HGZ 35 de Cosamaloapan están por abajo del 50 %, sólo el HGR 1 de Orizaba está con una calificación media de 54 % (Tabla 6.3). Respecto a las pasantes en servicio social, las dos evaluaron a la delegación sur del IMSS con un 42% (Tabla 6.4).

Tabla 6.3. Porcentaje del goce de derechos humanos según institución de salud, campo clínico y número de internos. Facultad de Medicina Ciudad Mendoza, Universidad Veracruzana, 2023-2024.

Institución de salud	Campo clínico	Número de internos	Goce de derechos
SESVER	Hospital Regional de Rio Blanco	6	57
	Hospital de Alta Especialidad de Veracruz	4	55
	Hospital General Córdoba-Yanga	3	68
ISSSTE	Clínica Hospital Orizaba	2	59
IMSS SUR	HGR 1 Orizaba	17	54
	HGZ 8 Córdoba	11	40
	HGZ 35 Cosamaloapan	4	34

Fuente: Base de datos Obeme, 2023-2024.

Tabla 6.4. Porcentaje del goce de derechos humanos según número de pasantes e institución de salud. Facultad de Medicina Ciudad Mendoza, Universidad Veracruzana, 2023-2024.

Institución de salud	Número de pasantes	Goce de derechos
IMSS SUR	2	42

Fuente: Base de datos Obeme, 2023-2024.

En la tabla 6.5 se aprecia el porcentaje de manifestación de eventos favorables a los derechos humanos, llama la atención que un aspecto que evaluaron bajo, tanto internos como pasantes en servicio

social fue sobre remuneración justa por su trabajo, la cual presentó 19 y 13 %, respectivamente.

Tabla 6.5. Porcentaje de manifestación de eventos favorables a los derechos humanos. Facultad de Medicina Ciudad Mendoza, Universidad Veracruzana, 2023-2024.

Evento favorable al derecho	Inter-nos	Pasantes
1. Sentía un ambiente de cordialidad y respeto dentro de la unidad médica en la que me encontraba.	61	63
3. En la unidad médica en la que estuve como médico en formación se priorizó el proceso de enseñanza-aprendizaje sobre la demanda de atención médica.	36	63
4. Recibía apoyo para asistir a las actividades académicas correspondientes al plan de estudios.	54	63
5. Mis profesores en la unidad médica atendieron (de manera presencial o a distancia) eficazmente las dudas que tuve durante los procesos de atención médica en los que participé.	63	63
6. La asistencia que me brindaron mis profesores de la unidad médica siempre fue con respeto y paciencia, dirigiéndose de manera adecuada.	72	63
7. Tuve apoyo por parte de maestros y autoridades académicas para la realización de trabajos académicos o trámites académico- administrativos	61	63
8. El horario que cubría me permitía desarrollar actividades de esparcimiento	29	38
9. Tuve oportunidad de ejecutar procedimientos médico-quirúrgicos en simuladores.	37	13
10. Mis profesores de la unidad médica tuvieron las condiciones laborales adecuadas para cumplir con su función educativa.	48	63
12. La Facultad de Medicina me permitió intercambiar experiencias y conocimientos con estudiantes o profesionistas de la medicina extranjeros, mediante los foros o actividades que realizaron.	23	25
14. Mis profesores o tutores de la Facultad de Medicina estuvieron pendientes de mi desarrollo académico en la unidad médica.	35	25
15. Las calificaciones que obtuve en el curso que acaba de concluir (residencia) se determinaron únicamente en función de los objetivos educativos alcanzados.	60	38

1. La asignación de tareas que recibía fue adecuada y justa.	50	50
2. Las tareas asistenciales que recibía en la unidad médica estuvieron acordes con la formación técnico-profesional que corresponde a mi nivel educativo.	54	63
3. La unidad médica en la que estuve me facilitó el material necesario para desempeñar mi trabajo de manera digna.	56	50
4. Considero que las horas comprendidas en mi jornada académico-laboral fueron adecuadas con mis responsabilidades.	38	50
5. Pude parar de trabajar para atender necesidades como descansar o tomar alimentos durante las jornadas de trabajo.	40	50
7. Recibía supervisión durante mis actividades asistenciales por parte del personal de la unidad médica.	63	50
9. Recibía retroalimentación adecuada a las tareas que realicé.	51	38
10. Tuve motivación comunicación y apoyo de mi jefe inmediato.	47	25
11. Recibía remuneración justa por mi trabajo.	19	13
5. Tuve medidas de seguridad pública efectivas para resguardar mi seguridad personal durante la realización de mi año de internado/ servicio social que termina.	52	25
6. Recibí apoyo o beneficios de una organización (estudiantil, sindical, gremial o de cualquier otra índole) interesada en mejorar las condiciones de los médicos en formación (internos, pasantes o residentes) en las unidades de salud.	20	13

Fuente: Base de datos Obeme, 2023-2024.

En la tabla 6.6 se aprecia que los pasantes en servicio social refieren un porcentaje alto respecto al trato discriminatorio (88%), así como los internos refieren que la duración de sus jornadas en la unidad médica interfiere con sus actividades sociales y familiares en un 81%, un aspecto que resultó bien evaluado tiene que ver con la seguridad personal que refieren los internos con un 9%.

Tabla 6.6. Porcentaje de manifestación de eventos desfavorables a los derechos humanos. Facultad de Medicina Región Orizaba-Córdoba, Universidad Veracruzana, 2023-2024.

Evento desfavorable al derecho	Internos	Pasantes
2. Recibía tratos discriminatorios por mi género, apariencia o cualquier otra característica personal	34	88
11. Cometí errores diagnósticos o terapéuticos por falta de supervisión académica durante las actividades asistenciales que realicé en la unidad médica.	26	38

13. Cometí errores diagnósticos o terapéuticos por falta de competencias clínicas.	29	38
6. La duración de las jornadas en la unidad médica u hospital interfirió mi vida social y familiar.	81	63
8. Durante el último año tomé decisiones diagnósticas o terapéuticas sin la asesoría de los profesores médicos adscritos, jefes de servicio o responsables médicos de la institución.	43	63
1. Durante el último año de mis estudios de medicina sufría acoso sexual o de otro tipo por parte de mis superiores o de mis compañeros.	27	63
2. Durante la jornada académico-laboral se puso en riesgo mi salud.	43	63
3. Durante mi estancia en la unidad de salud durante el último año sentía ansiedad o temor de recibir castigo o ser dado de baja.	54	75
4. Durante el año que termina las condiciones de seguridad pública del entorno en donde realicé mi internado/servicio social fueron una amenaza a mi seguridad personal.	32	63
7. Sufrí algún daño o inconveniente a consecuencia de la falta de seguridad pública durante la realización de mi internado/servicio social.	9	50

Fuente: Base de datos Obeme, 2023-2024.

6.2 Resultados de la Facultad de Medicina Minatitlán

Participaron un total de 89 estudiantes de internado médico y servicio social, en donde la mayoría fueron mujeres (57.14%) para médicos internos y para pasantes en Servicio Social el 53.70 (Tabla 6.7).

Tabla 6.7. Número de estudiantes según ciclo y sexo. Facultad de medicina Minatitlán, Universidad Veracruzana, 2023-2024.

Población	Mujeres	Hombres
Internos (35)	20 (57.14 %)	15 (42.86 %)
Pasantes (54)	29 (53.70 %)	25 (46.30 %)

Fuente: Base de datos Obeme, 2023-2024.

En los resultados sobre el disfrute al derecho de manera general, de acuerdo con el tipo de estudiante, los internos perciben un menor goce al derecho al trabajo digno con un 48%, y el más alto porcentaje lo presenta el derecho a la integridad y seguridad personal en los pasantes de servicio social con un 70% (Tabla 6.8).

Tabla 6.8. Porcentaje del goce de derechos humanos según derecho y ciclo académico. Facultad de Medicina Minatitlán, Universidad Veracruzana, 2023-2024.

Ciclo académico	Derecho a la educación	Derecho al trabajo digno	Derecho a la integridad y seguridad personal
Internado	58	48	57
Servicio Social	65	63	70

Fuente: Base de datos Obeme, 2023-2024.

En las unidades médicas de SESVER se presentan porcentajes por arriba del 50%, excepto en el hospital general de Minatitlán con un 39%. Respecto a las unidades médicas de la delegación IMSS sur, el Hospital General de Zona 35 de Cosamaloapan presenta un porcentaje por abajo del 50% (Tabla 6.9).

Tabla 6.9. Porcentaje del goce de derechos humanos según número de estudiantes de internado médico, institución de salud y campo clínico. Facultad de Medicina Región Coatzacoalcos-Minatitlán, Universidad Veracruzana, 2023-2024.

Institución de salud	Campo clínico	Número de internos	Goce de derechos
SESVER	HR Coatzacoalcos	4	53
	HG Minatitlán	3	39
	HG Oluta-Acayucan	5	52
	Hospital de Alta Especialidad de Veracruz	2	52
	HG Córdoba-Yanga	1	85
	HGZ 36 Coatzacoalcos	9	54
IMSS SUR	HGZ 35 Cosamaloapan	5	48
	HGZ 32 Minatitlán	6	68

Fuente: Base de datos Obeme, 2023-2024.

Respecto a los pasantes en servicio social, las unidades médicas de SESVER y de la delegación IMSS Sur presentan porcentajes de 66 y 65% respectivamente. Los 2 pasantes en servicio social de otras instituciones también presentan un 65% en el goce general de derechos (Tabla 6.10).

Tabla 6.10. Porcentaje del goce de derechos humanos según número de pasantes e institución de salud. Facultad de Medicina Minatitlán, Universidad Veracruzana, 2023-2024.

Institución de salud	Número de pasantes	Goce de derechos
SESVAR	8	66
IMSS SUR	44	65
OTRAS	2	65

Fuente: Base de datos Obeme, 2023-2024.

La tabla 6.11 presenta los porcentajes de los eventos favorables, la mayor parte de los ítems presentan puntajes medios en la evaluación, con algunos valores por arriba de 75%.

Tabla 6.11. Porcentaje de manifestación de eventos favorables a los derechos humanos. Facultad de Medicina Minatitlán, Universidad Veracruzana, 2023-2024.

Evento favorable al derecho	Internos	Pasantes
1. Sentía un ambiente de cordialidad y respeto dentro de la unidad médica en la que me encontraba.	72	80
3. En la unidad médica en la que estuve como médico en formación se priorizó el proceso de enseñanza-aprendizaje sobre la demanda de atención médica.	49	56
4. Recibía apoyo para asistir a las actividades académicas correspondientes al plan de estudios.	61	75
5. Mis profesores en la unidad médica atendieron (de manera presencial o a distancia) eficazmente las dudas que tuve durante los procesos de atención médica en los que participé.	73	71
6. La asistencia que me brindaron mis profesores de la unidad médica siempre fue con respeto y paciencia, dirigiéndose de manera adecuada.	73	80

7. Tuve apoyo por parte de maestros y autoridades académicas para la realización de trabajos académicos o trámites académico-administrativos	62	74
8. El horario que cubría me permitía desarrollar actividades de esparcimiento	36	69
9. Tuve oportunidad de ejecutar procedimientos médico-quirúrgicos en simuladores.	44	32
10. Mis profesores de la unidad médica tuvieron las condiciones laborales adecuadas para cumplir con su función educativa.	54	63
12. La Facultad de Medicina me permitió intercambiar experiencias y conocimientos con estudiantes o profesionistas de la medicina extranjeros, mediante los foros o actividades que realizaron.	27	28
14. Mis profesores o tutores de la Facultad de Medicina estuvieron pendientes de mi desarrollo académico en la unidad médica.	52	56
15. Las calificaciones que obtuve en el curso que acaba de concluir (residencia) se determinaron únicamente en función de los objetivos educativos alcanzados.	63	65
1. La asignación de tareas que recibía fue adecuada y justa.	49	67
2. Las tareas asistenciales que recibía en la unidad médica estuvieron acordes con la formación técnico-profesional que corresponde a mi nivel educativo.	60	69
3. La unidad médica en la que estuve me facilitó el material necesario para desempeñar mi trabajo de manera digna.	59	68
4. Considero que las horas comprendidas en mi jornada académico-laboral fueron adecuadas con mis responsabilidades.	39	70
5. Pude parar de trabajar para atender necesidades como descansar o tomar alimentos durante las jornadas de trabajo.	48	76
7. Recibía supervisión durante mis actividades asistenciales por parte del personal de la unidad médica.	67	67
9. Recibía retroalimentación adecuada a las tareas que realicé.	61	61
10. Tuve motivación comunicación y apoyo de mi jefe inmediato.	61	62
11. Recibía remuneración justa por mi trabajo.	29	45
5. Tuve medidas de seguridad pública efectivas para resguardar mi seguridad personal durante la realización de mi año de internado/ servicio social que termina.	40	64
6. Recibí apoyo o beneficios de una organización (estudiantil, sindical, gremial o de cualquier otra índole) interesada en mejorar las condiciones de los médicos en formación (internos. pasantes o residentes) en las unidades de salud.	21	28

Fuente: Base de datos Obeme, 2023-2024.

La tabla 6.12 presenta los porcentajes de los eventos desfavorables, cabe resaltar que hay varios puntajes que están con valores por abajo de 25%, sólo hay un valor por arriba de 75% correspondiente a las jornadas en las unidades médicas que refieren los internos.

Tabla 6.12. Porcentaje de manifestación de eventos desfavorables a los derechos humanos. Facultad de Medicina Minatitlán, Universidad Veracruzana, 2023-2024.

Evento desfavorable al derecho	Internos	Pasantes
2. Recibía tratos discriminatorios por mi género, apariencia o cualquier otra característica personal	19	20
11. Cometí errores diagnósticos o terapéuticos por falta de supervisión académica durante las actividades asistenciales que realicé en la unidad médica.	35	28
13. Cometí errores diagnósticos o terapéuticos por falta de competencias clínicas.	36	24
6. La duración de las jornadas en la unidad médica u hospital interfirió mi vida social y familiar.	76	42
8. Durante el último año tomé decisiones diagnósticas o terapéuticas sin la asesoría de los profesores médicos adscritos, jefes de servicio o responsables médicos de la institución.	51	52
1. Durante el último año de mis estudios de medicina sufría acoso sexual o de otro tipo por parte de mis superiores o de mis compañeros.	20	13
2. Durante la jornada académico-laboral se puso en riesgo mi salud.	39	17
3. Durante mi estancia en la unidad de salud durante el último año sentía ansiedad o temor de recibir castigo o ser dado de baja.	49	31
4. Durante el año que termina las condiciones de seguridad pública del entorno en donde realicé mi internado/servicio social fueron una amenaza a mi seguridad personal.	31	24
7. Sufrí algún daño o inconveniente a consecuencia de la falta de seguridad pública durante la realización de mi internado/servicio social.	9	4

Fuente: Base de datos Obeme, 2023-2024.

6.3 Resultados de la Facultad de Medicina Veracruz

Participaron un total de 309 estudiantes de internado médico y servicio social, en donde la mayoría fueron hombres (54.2%) para médicos internos y para pasantes en servicio social fue 50% para cada sexo (Tabla 6.13).

Tabla 6.13. Número de estudiantes según ciclo y sexo. Facultad de Medicina Veracruz, Universidad Veracruzana, 2023-2024.

Población	Mujeres	Hombres
Internos (155)	71 (45.8 %)	84 (54.2 %)
Pasantes (154)	77 (50 %)	77 (50 %)

Fuente: Base de datos Obeme, 2023-2024.

Los porcentajes más altos corresponden al derecho a la educación y a la integridad y seguridad personal de pasantes en servicio social con un 70%, mientras que el porcentaje más bajo lo reportan los médicos internos de pregrado con un 46% respecto al derecho al trabajo digno (Tabla 6.14).

Tabla 6.14. Porcentaje del goce de derechos humanos según derecho y ciclo académico. Facultad de Medicina Veracruz, Universidad Veracruzana, 2023-2024.

Ciclo académico	Derecho a la educación	Derecho al trabajo digno	Derecho a la integridad y seguridad personal
Internado	52	46	58
Servicio Social	70	62	70

Fuente: Base de datos Obeme, 2023-2024.

Respecto a la percepción de los internos los puntajes más bajos en unidades de SESVER los presentaron el Hospital General de Oltuta-Acayucan con un 48 % y el Hospital General de Tarimoya con un 43%. Para unidades de la delegación norte del IMSS que presentaron los porcentajes más bajos fueron los HGZ 71 de Veracruz, HGZ 28 de Martínez de la Torre y el HGZ 36 de Cardel con un 41%, 45 %, 47% respectivamente (Tabla 6.15).

Tabla 6.15. Porcentaje del goce de derechos humanos según número de estudiantes de internado médico, institución de salud y campo clínico. Facultad de Medicina Veracruz, Universidad Veracruzana, 2023-2024.

Institución de salud	Campo clínico	Número de internos	Goce de derechos
SESVAR	Hospital General de Oluta-Acayucan	6	48
	Hospital General de Boca del Río	6	51
	Hospital de Alta Especialidad Veracruz	13	58
	Hospital General de Tarimoya	3	43
	Hospital Regional de Coatzacoalcos	5	66
ISSSTE	Hospital Regional Veracruz	18	60
IMSS NORTE	HGZ 11 Xalapa	6	63
	HGZ 36 Cardel	9	47
	HGZ 28 Mtz. de la Torre	2	45
	HGZ 71 Veracruz	45	41
	HGZ 50 Lerdo de Tejada	14	51
	HGSZ 33 San Andrés	7	59
	HGSZ 26 Tuxpan	1	86
Otros	Hospital Militar La Boticaria	6	58
	Hospital Naval de Especialidades de Veracruz	13	59
	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	1	82

Los pasantes en Servicio Social de la delegación IMSS Norte presenta un porcentaje bajo del 49%, las instituciones de SESVER, IMSS Sur y de la Universidad Veracruzana presentan valores medios (tabla 6.16).

Tabla 6.16. Porcentaje del goce de derechos humanos según número de pasantes e institución de salud. Facultad de Medicina Veracruz, Universidad Veracruzana, 2023-2024.

Institución de salud	Número de pasantes	Goce de derechos
SESVAR	51	60
IMSS NORTE	58	49
IMSS SUR	17	52
UV	16	58
OTROS	12	70

Fuente: Base de datos Obeme, 2023-2024.

Los porcentajes de los eventos favorables presentados en la tabla 6.17, se encuentran en gran medida en números amarillos, sólo destaca el bajo porcentaje respecto a la remuneración justa que refieren los internos (19%).

Tabla 6.17. Porcentaje de manifestación de eventos favorables a los derechos humanos. Facultad de Medicina Veracruz, Universidad Veracruzana, 2023-2024.

Evento favorable al derecho	Internos	Pasantes
1. Sentía un ambiente de cordialidad y respeto dentro de la unidad médica en la que me encontraba.	60	83
3. En la unidad médica en la que estuve como médico en formación se priorizó el proceso de enseñanza-aprendizaje sobre la demanda de atención médica.	42	59
4. Recibía apoyo para asistir a las actividades académicas correspondientes al plan de estudios.	52	77
5. Mis profesores en la unidad médica atendieron (de manera presencial o a distancia) eficazmente las dudas que tuve durante los procesos de atención médica en los que participé.	57	75
6. La asistencia que me brindaron mis profesores de la unidad médica siempre fue con respeto y paciencia, dirigiéndose de manera adecuada.	65	83

7. Tuve apoyo por parte de maestros y autoridades académicas para la realización de trabajos académicos o trámites académico-administrativos	53	78
8. El horario que cubría me permitía desarrollar actividades de esparcimiento	34	64
9. Tuve oportunidad de ejecutar procedimientos médico-quirúrgicos en simuladores.	46	43
10. Mis profesores de la unidad médica tuvieron las condiciones laborales adecuadas para cumplir con su función educativa.	53	67
12. La Facultad de Medicina me permitió intercambiar experiencias y conocimientos con estudiantes o profesionistas de la medicina extranjeros, mediante los foros o actividades que realizaron.	27	40
14. Mis profesores o tutores de la Facultad de Medicina estuvieron pendientes de mi desarrollo académico en la unidad médica.	46	62
15. Las calificaciones que obtuve en el curso que acaba de concluir (residencia) se determinaron únicamente en función de los objetivos educativos alcanzados.	48	75
1. La asignación de tareas que recibía fue adecuada y justa.	50	71
2. Las tareas asistenciales que recibía en la unidad médica estuvieron acordes con la formación técnico-profesional que corresponde a mi nivel educativo.	57	76
3. La unidad médica en la que estuve me facilitó el material necesario para desempeñar mi trabajo de manera digna.	57	70
4. Considero que las horas comprendidas en mi jornada académico-laboral fueron adecuadas con mis responsabilidades.	41	72
5. Pude parar de trabajar para atender necesidades como descansar o tomar alimentos durante las jornadas de trabajo.	46	72
7. Recibía supervisión durante mis actividades asistenciales por parte del personal de la unidad médica.	59	65
9. Recibía retroalimentación adecuada a las tareas que realicé.	53	65
10. Tuve motivación comunicación y apoyo de mi jefe inmediato.	47	71
11. Recibía remuneración justa por mi trabajo.	19	32
5. Tuve medidas de seguridad pública efectivas para resguardar mi seguridad personal durante la realización de mi año de internado/servicio social que termina.	56	61
6. Recibí apoyo o beneficios de una organización (estudiantil, sindical, gremial o de cualquier otra índole) interesada en mejorar las condiciones de los médicos en formación (internos. pasantes o residentes) en las unidades de salud.	25	27

Fuente: Base de datos Obeme, 2023-2024.

Los porcentajes de manifestación de los eventos desfavorables presentados en la tabla 6.18, se encuentran en la escala de amarillos, no hay puntajes en rojo.

Tabla 6.18. Porcentaje de manifestación de eventos desfavorables a los derechos humanos. Facultad de Medicina Veracruz, Universidad Veracruzana, 2023-2024.

Evento desfavorable al derecho	Internos	Pasantes
2. Recibía tratos discriminatorios por mi género, apariencia o cualquier otra característica personal	33	14
11. Cometí errores diagnósticos o terapéuticos por falta de supervisión académica durante las actividades asistenciales que realicé en la unidad médica.	34	24
13. Cometí errores diagnósticos o terapéuticos por falta de competencias clínicas.	30	19
6. La duración de las jornadas en la unidad médica u hospital interfirió mi vida social y familiar.	74	49
8. Durante el último año tomé decisiones diagnósticas o terapéuticas sin la asesoría de los profesores médicos adscritos, jefes de servicio o responsables médicos de la institución.	53	64
1. Durante el último año de mis estudios de medicina sufría acoso sexual o de otro tipo por parte de mis superiores o de mis compañeros.	29	13
2. Durante la jornada académico-laboral se puso en riesgo mi salud.	41	25
3. Durante mi estancia en la unidad de salud durante el último año sentía ansiedad o temor de recibir castigo o ser dado de baja.	49	19
4. Durante el año que termina las condiciones de seguridad pública del entorno en donde realicé mi internado/servicio social fueron una amenaza a mi seguridad personal.	32	25
7. Sufrí algún daño o inconveniente a consecuencia de la falta de seguridad pública durante la realización de mi internado/servicio social.	7	6

Fuente: Base de datos Obeme, 2023-2024.

6.4 Resultados de la Facultad de Medicina Xalapa

Participaron un total de 59 estudiantes de internado médico y servicio social, en donde la mayoría fueron mujeres (52.27%) para médicos internos y para pasantes en servicio social el 66.6% hombres (Tabla 6.19).

Tabla 6.19. Número de estudiantes según ciclo académico y sexo. Facultad de Medicina Xalapa, Universidad Veracruzana, 2023-2024.

Población	Mujeres	Hombres
Internos (44)	23 (52.27 %)	21 (47.73 %)
Pasantes (15)	5 (33.33 %)	10 (66.66 %)

Fuente: Base de datos Obeme, 2023-2024.

En los resultados sobre el disfrute al derecho de manera general, de acuerdo con el tipo de estudiante, los internos perciben un menor goce al derecho al trabajo digno con un 47%, y el más alto porcentaje lo presenta el derecho a la educación en los pasantes de Servicio Social con un 67% (Tabla 6.20).

Tabla 6.20. Porcentaje del goce de derechos humanos según derecho y ciclo académico. Facultad de Medicina Xalapa, Universidad Veracruzana, 2023-2024.

Ciclo académico	Derecho a la educación	Derecho al trabajo digno	Derecho a la integridad y seguridad personal
Internado	53	47	61
Servicio social	67	57	65

Fuente: Base de datos Obeme, 2023-2024.

En la Tabla 6.21 se presenta el porcentaje general de disfrute de derechos humanos de los estudiantes de internado médico de pregrado en la diferentes instituciones de salud, se observa que el Hospital General de Martínez de la Torre presenta el porcentaje más elevado de disfrute de derechos humanos con un 89%, lo que puede impactar positivamente en su formación académica, sin embargo el Hospital de Alta Especialidad de Veracruz (HAE), que pertenece a SESVER, es la sede que presenta el porcentaje más bajo de todas las instituciones con un 32% del goce general de los derechos humanos.

Por otro lado, se puede ver que la mayoría de los resultados sobre el goce de los derechos humanos analizados se sitúan entre 40% y

59%. Esto indica que, en los hospitales no se garantiza un disfrute adecuado de estos derechos, lo que impacta negativamente en la formación académica y el bienestar de los médicos internos. Aquí se aprecia un área de mejora.

Tabla 6.21. Porcentaje del goce de derechos humanos según número de estudiantes de internado médico, institución de salud y campo clínico.

Facultad de medicina Xalapa, Universidad Veracruzana, 2023-2024.

Institución de salud	Campo clínico	Número de internos	Goce de derechos
SESVR	CAE “Dr. Rafael Lucio”	11	55
	HR de Xalapa “Dr. Luis F. Nachón”	3	59
	HAE Veracruz	2	32
	HG Misantla	2	61
	HG Huatusco	2	49
	HG Boca del Río	1	63
	HG Martínez de la Torre	1	89
ISSSTE	Clínica Hospital Xalapa	3	63
IMSS NORTE	HGZ 11 Xalapa	14	47
	HGZ 36 Cardel	1	56
	HGZ 71 Veracruz	3	45
	HGZ 26Tuxpan	1	52

Fuente: Base de datos Obeme, 2023-2024.

Se presenta en la Tabla 6.22 el porcentaje general de goce de derechos humanos entre los pasantes de diferentes instituciones de salud, los Servicios de Salud de Veracruz presentan 65% de goce general de derecho, el porcentaje más alto entre las instituciones analizadas, le sigue IMSS Norte y la Universidad Veracruzana, sin embargo todos se encuentran con un goce en amarillo de los derechos, con un máximo de 65%.

Tabla 6.22. Porcentaje del goce de derechos humanos según número de pasantes e institución de salud. Facultad de Medicina Xalapa, Universidad Veracruzana, 2023-2024.

Institución de salud	Número de pasantes	Goce de derechos
SESERVER	8	65
IMSS NORTE	5	63
UV	2	58

Fuente: Base de datos Obeme, 2023-2024.

Existe una diferencia en la percepción de los derechos humanos entre estudiantes de internado de pregrado y los pasantes, son los estudiantes de la experiencia educativa de Servicio Social (pasantes) quienes reportan, en la mayoría de los aspectos, una experiencia más favorable en cuanto al goce de sus derechos (Tabla 6.23).

Los pasantes perciben un mayor porcentaje de satisfacción respecto al ambiente cordial y respetuoso en su unidad médica con 83%. Además, 77% considera que sus profesores respondieron eficazmente a sus dudas, lo que indica que realizan sus actividades en un ambiente de calidad de enseñanza y apoyo académico. Por otro lado, la asistencia de los profesores fue evaluada positivamente con 92%, destaca el trato digno, respetuoso y adecuado (Tabla 6.23).

Los internos reportaron porcentajes poco favorables en aspectos como la poca importancia que se tiene ante el aprendizaje, la oportunidad para procedimientos en simuladores y el intercambio con estudiantes extranjeros, que les permitiera un mejor aprovechamiento.

El porcentaje más bajo, 15%, fue la percepción que tienen los médicos internos con relación al recibir apoyo de algún grupo para enfrentar desafíos que impacten su formación y bienestar; seguido de 28% en cuanto a poder tener acceso a prácticas dentro de su formación para ejecutar procedimientos médico-quirúrgicos en simulador.

Tabla 6.23. Porcentaje de manifestación de eventos favorables a los derechos humanos. Facultad de Medicina Xalapa, Universidad Veracruzana, 2023-2024.

Evento favorable al derecho	Internos	Pasantes
1. Sentía un ambiente de cordialidad y respeto dentro de la unidad médica en la que me encontraba.	60	83
3. En la unidad médica en la que estuve como médico en formación se priorizó el proceso de enseñanza-aprendizaje sobre la demanda de atención médica.	38	50
4. Recibía apoyo para asistir a las actividades académicas correspondientes al plan de estudios.	55	73
5. Mis profesores en la unidad médica atendieron (de manera presencial o a distancia) eficazmente las dudas que tuve durante los procesos de atención médica en los que participé.	60	77
6. La asistencia que me brindaron mis profesores de la unidad médica siempre fue con respeto y paciencia, dirigiéndose de manera adecuada.	64	92
7. Tuve apoyo por parte de maestros y autoridades académicas para la realización de trabajos académicos o trámites académico- administrativos	61	75
8. El horario que cubría me permitía desarrollar actividades de esparcimiento	34	68
9. Tuve oportunidad de ejecutar procedimientos médico-quirúrgicos en simuladores.	28	38
10. Mis profesores de la unidad médica tuvieron las condiciones laborales adecuadas para cumplir con su función educativa.	53	60
12. La Facultad de Medicina me permitió intercambiar experiencias y conocimientos con estudiantes o profesionistas de la medicina extranjeros, mediante los foros o actividades que realizaron.	26	33
14. Mis profesores o tutores de la Facultad de Medicina estuvieron pendientes de mi desarrollo académico en la unidad médica.	42	63
15. Las calificaciones que obtuve en el curso que acaba de concluir (residencia) se determinaron únicamente en función de los objetivos educativos alcanzados.	49	58
1. La asignación de tareas que recibía fue adecuada y justa.	47	68
2. Las tareas asistenciales que recibía en la unidad médica estuvieron acordes con la formación técnico-profesional que corresponde a mi nivel educativo.	57	67

3. La unidad médica en la que estuve me facilitó el material necesario para desempeñar mi trabajo de manera digna.	64	67
4. Considero que las horas comprendidas en mi jornada académico-laboral fueron adecuadas con mis responsabilidades.	42	73
5. Pude parar de trabajar para atender necesidades como descansar o tomar alimentos durante las jornadas de trabajo.	45	60
7. Recibía supervisión durante mis actividades asistenciales por parte del personal de la unidad médica.	57	58
9. Recibía retroalimentación adecuada a las tareas que realicé.	47	52
10. Tuve motivación comunicación y apoyo de mi jefe inmediato.	43	77
11. Recibía remuneración justa por mi trabajo.	26	22
5. Tuve medidas de seguridad pública efectivas para resguardar mi seguridad personal durante la realización de mi año de internado/ servicio social que termina.	68	50
6. Recibí apoyo o beneficios de una organización (estudiantil, sindical, gremial o de cualquier otra índole) interesada en mejorar las condiciones de los médicos en formación (internos. pasantes o residentes) en las unidades de salud.	15	27

Fuente: Base de datos Obeme, 2023-2024.

En la Tabla 6.24 podemos observar que se presenta el porcentaje de internos y pasantes que han experimentado diferentes eventos desfavorables relacionados con sus derechos humanos, se puede apreciar que no hay valores por arriba de 75%.

Tabla 6.24. Porcentaje de manifestación de eventos desfavorables a los derechos humanos. Facultad de Medicina Xalapa, Universidad Veracruzana, 2023-2024

Evento desfavorable al derecho	Internos	Pasantes
2. Recibía tratos discriminatorios por mi género, apariencia o cualquier otra característica personal	21	18
11. Cometí errores diagnósticos o terapéuticos por falta de supervisión académica durante las actividades asistenciales que realicé en la unidad médica.	24	22
13. Cometí errores diagnósticos o terapéuticos por falta de competencias clínicas.	32	27
6. La duración de las jornadas en la unidad médica u hospital interfirió mi vida social y familiar.	72	42

8. Durante el último año tomé decisiones diagnósticas o terapéu- ticas sin la asesoría de los profesores médicos adscritos, jefes de servicio o responsables médicos de la institución.	38	70
1. Durante el último año de mis estudios de medicina sufría acoso sexual o de otro tipo por parte de mis superiores o de mis compa- ñeros.	28	13
2. Durante la jornada académico-laboral se puso en riesgo mi sa- lud.	39	27
3. Durante mi estancia en la unidad de salud durante el último año sentía ansiedad o temor de recibir castigo o ser dado de baja.	44	33
4. Durante el año que termina las condiciones de seguridad públi- ca del entorno en donde realicé mi internado/Servicio Social fue- ron una amenaza a mi seguridad personal.	22	28
7. Sufrí algún daño o inconveniente a consecuencia de la falta de seguridad pública durante la realización de mi internado/Servicio Social.	5	7

Fuente: Base de datos Obeme, 2023-2024